

¿CÓMO CONSEGUIR EL CARNÉ DE LECTURA DE LA BIBLIOTECA?



Solicitud

Cumplimentar el impreso de solicitud, cuyo modelo está disponible en las bibliotecas municipales de Alicante y publicado en la página web del Ayuntamiento de Alicante.

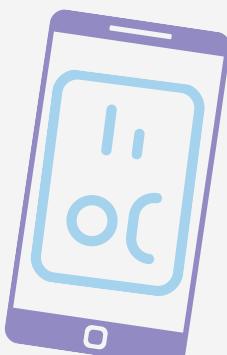


Documentación a aportar

DNI, NIE o pasaporte, acompañado este último del certificado de empadronamiento o documento oficial (recibo agua, luz, gas...) donde conste el nombre y la dirección de la persona interesada

**CON ESTOS REQUISITOS OBTENDRÁS UN CARNÉ DIGITAL
CON LAS MISMAS PRESTACIONES QUE EL CARNÉ EN PAPEL**

El carné se puede llevar en el móvil, haciendo una captura de pantalla del mismo. Para obtenerlo hay que identificarse en el catálogo en línea, y acceder al perfil personal “Mi biblioteca”, a continuación pulsar sobre “Código de barras”



**PERO SI ERES DE LOS QUE AÚN PREFIERE EL PAPEL, PUEDES
HACERTE EL CARNÉ FÍSICO. NECESITAS ADEMÁS:**

Fotografía

Una fotografía o fotocopia en color de la misma, reciente, en tamaño carné.



¿POR QUÉ HACERSE EL CARNÉ DE LECTURA DE LA BIBLIOTECA?



Préstamo

Podrás llevarte en préstamo hasta **5 documentos** en nuestras bibliotecas (hasta 12 documentos en toda la red). La duración del préstamo es de **15 días**, con posibilidad de renovar por otros 15 días (si no se han reservado por otra persona)

Préstamo interbibliotecario

Si no encuentras un libro en una biblioteca y lo localizamos en otra biblioteca de nuestra red, te lo traemos!!

Actividades

Podrás participar en todo los servicios y actividades propuestas en las bibliotecas municipales de Alicante

eBiblio

Permite acceder a una plataforma que ofrece un servicio gratuito de préstamo de libros, audiolibros, periódicos y revistas digitales. Pide tu usuario y contraseña en la biblioteca.

eFilm

Tendrás acceso a una plataforma online para ver películas y series gratis. Pide tu usuario y contraseña en la biblioteca

En la Comunidad Valenciana

Puedes utilizar el carné en casi todas las bibliotecas de la Comunidad Valenciana

Sociedad

Permite formar parte de una gran comunidad de lectoras y lectores

SERVICIO DE ACCESO A INTERNET – PRENSA DIGITAL – CATÁLOGO BIBLIOGRÁFICO



TAMBIÉN ACCESO WIFI

MAYORES 14 AÑOS

(REQUERIDA AUTORIZACIÓN EN MENORES)

**Servicio destinado a mayores
de 14 años**

**Los menores de 14 años requieren
autorización de la madre, padre o
representante legal.**

**Los menores de 12 años han de
estar acompañados en todo
momento de la persona adulta
responsable**

**Es necesaria la solicitud de turno
para acceder al ordenador**

**El tiempo máximo continuado de
consulta será de 30 minutos,
excepto si el puesto está libre y sin
lista de espera**

**El servicio de acceso a Internet está
destinado a fines de investigación,
académicos, de estudio o información**



SERVICIO DE PRESTAMO



MATERIALES

Puedes llevarte en préstamo hasta **5 documentos, en cualquier soporte**, en cada una de nuestras bibliotecas municipales. **Límite: 12 documentos**

PLAZO

El período de préstamo para todos los documentos será de **15 días**

RENOVACIÓN

Todos los documentos podrán renovarse por otros **15 días** (siempre que no hayan sido reservados)

VERANO

En julio, agosto y septiembre el período de préstamo será de **30 días no renovables**

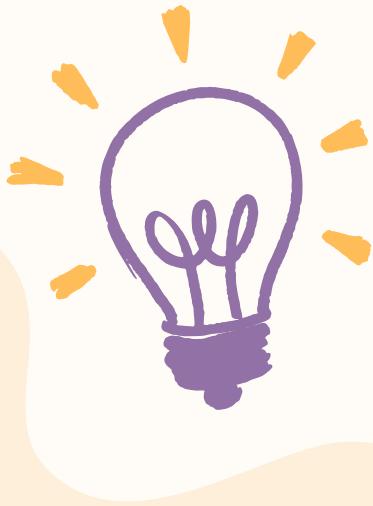
RESERVAS

Si el documento que quieras está prestado, puedes realizar tu reserva de forma presencial, por teléfono o internet

eBiblio eFilm

eBiblio te ofrece en préstamo hasta 3 libros electrónicos durante 21 días. eFilm permite el préstamo de 2 audiovisuales a la semana durante 48/72 horas

Hemos cambiado las normas de préstamo



Sin foto

Ahora no necesitas foto
para obtener tu carné si lo
quieres en formato **DIGITAL**

1

Materiales

Hasta 5 documentos
en préstamo

2

En el móvil

Puedes descargar tu
carné en el móvil

3

Más fácil

Da igual el soporte:
libros, pelis,..

4

Plazo

Todos los documentos
15 días!

5

Renovación

Si no han sido reservados,
TODOS los documentos pueden
renovarse 15 días más

6

